

## BENEFICIOS

- Puede generar, calcular y procesar el Formulario de Pago de Contribuciones - SIP, para su posterior pago en cualquiera de las Entidades Financieras habilitadas con este servicio.
- Generar automáticamente los porcentajes a cancelar, evitando los márgenes de error en el cálculo.
- Registro oportuno de las novedades de Ingreso, Retiro, Licencia, evitando así la generación de deuda presunta.
- Acceso inmediato a los Formularios de Pagos de Contribuciones - SIP, sin necesidad de apersonarse por las oficinas de la AFP.
- Disponibilidad de Lunes a Viernes de 8:00 a 19:00 hrs.

### SANTA CRUZ

Edificio Torre Equipetrol - Av. San Martín esq. 2do Anillo  
Tel.: 332-2121 / Fax: 336-6864

### LA PAZ

Edificio Nicole, Calle Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima  
Tel.: 212-1224

### COCHABAMBA

Edificio Clan II - Plazuela Constitución N° 810  
Tel./Fax: 452-5139

### ORURO

Calle Junín N° 675  
Tel.: 511-7683

### CHUQUISACA

Calle Bolívar N° 579  
Tel.: 644-5190 / Fax: 646-0888

### POTOSÍ

Avenida Villazón esq. San Alberto  
Tel.: 622-7496 / Tel./Fax: 622-7637

### TARIJA

Calle La Madrid N° 264  
Tel.: 664-3625 / Tel./Fax: 664-5277

### TRINIDAD

Calle Manuel Limpías N° 87  
Tel.: 463-4929

### COBIJA

Calle Beni N° 51  
Tel.: 842-4770

### EL ALTO

Avenida Satélite N° 665 - Zona Ciudad Satélite  
Tel./Fax. Alto 281-3755 / 281-7892

### MONTERO

Calle Warnes esq. Antofagasta N° 100  
Tel.: 922-6745 / Fax: 922-6746

### TUZIPIZA

Calle 4 de Junio S/N entre Colorados y Villarreal  
Tel.: 694-4821

### YACUIBA

Calle San Pedro N° 230 entre Comercio y Martín Barroso  
Tel.: 683-0775

Realice su consulta contactándonos a través de:



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

Tus Aportes, te protegen  
**¡Verifícalos!**

**5**

PAGO DE APORTES VÍA  
INTERNET CON  
RECAUDO ELECTRÓNICO



# Pago de aportes vía Internet con Recaudo Electrónico

## Declaración Electrónica

Dando cumplimiento a la RA APS/DJ/DP/N°1301/2018, a partir del 01 de noviembre de 2018, los Empleadores que cuenten con treinta (30) o más dependientes, tienen la obligación de efectuar la Declaración Electrónica de sus Contribuciones correspondientes al periodo vigente, periodos en mora y pago de retroactivos.

Los Empleadores que cuentan con un número menor a treinta (30) dependientes cotizantes, no tienen la obligación de efectuar la Declaración Electrónica, no obstante podrán realizar la misma.

Esta herramienta tecnológica se encuentra disponible en nuestra Sucursal Virtual:

[www.prevision.com.bo](http://www.prevision.com.bo)

## Empleadores

- Elaborar sus planillas.
- Migrar la información desde cualquier sistema.
- Visualizar el pago anterior, para luego procesar el siguiente.
- Informar oportunamente de las novedades de su personal.
- Entidades Financieras Habilitadas

## Las Entidades Financieras habilitadas con este servicio son:



## Pasos a seguir

1. Ingrese a la Sucursal Virtual

[www.prevision.com.bo](http://www.prevision.com.bo)

2. Coloque los datos de la empresa:

- Tipo de Identificación
- N° de Identificación
- N° de PIN
- Ingresar

3. Formulario SIP/FS.

4. Trabajar planilla, guardar.

5. Ingrese al link de la Entidad Financiera de su elección.

6. Ingrese sus datos de Identificación y Seguridad requeridos

por el Banco.

7. Subir la planilla correspondiente.

8. Autorice la operación.

9. Imprima su comprobante de pago.

## Asegurado Independiente

### Pasos a seguir

Debe ingresar a nuestra Sucursal Virtual

[www.prevision.com.bo](http://www.prevision.com.bo)

- Introducir su número de PIN.
- Introducir el mes a cancelar.
- Ingresar el monto del salario cotizable.
- Los porcentajes a pagar se calcularán de forma automática.
- Imprimir el formulario de Pago de Contribuciones de Asegurados Independientes.
- Cancelarlo en cualquiera de las Entidades Financieras habilitadas.

### BBVA Previsión AFP le informa:

Para mayor información puede visitarnos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional o contactarse con nuestros Servicios en Línea

Correo Electrónico:  
[servicioalcliente@prevision.com.bo](mailto:servicioalcliente@prevision.com.bo)

Línea Gratuita  
**800-10-7979**  
Servicio al cliente

chatonline  
[www.prevision.com.bo](http://www.prevision.com.bo)

f/bbvaprevisionafp

**“Todo trámite es gratuito”**